

Hasta el final de la campaña

Lo necesario para defender los Riegos del Alto Aragón

La derogación de la famosa Orden ministerial del señor Marraco es la inmediata finalidad de nuestra campaña, pero el objetivo no estará plenamente logrado mientras quede en pie el Centro de Estudios Hidrográficos. De este organismo han partido todos los ataques y, ni tendremos día tranquilo los canalistas, ni funcionará la Sección de Obras Hidráulicas del ministerio con aquella unidad de mando y responsabilidad de toda empresa medianamente organizada hasta que sea suprimido.

Estimamos indispensable estirpar este tumor maligno antes de que su virus se infiltre en los organismos todavía sanos, para ello hay que abrir la llaga y llegar al fondo de todas las conductas por dolorosa que la operación sea.

Piensen serenamente sobre esto quienes hasta hace poco decían que queríamos hacer política de los Riegos y hoy son nuestros aliados, en estos momentos ellos tienen la fuerza para conseguirlo, y si no lo hacen seremos nosotros el día de mañana quienes den esa satisfacción al Alto Aragón.

Así, pues, nuestros representantes en Cortes, autoridades, síndicos y ciudadanos del Alto Aragón, les ponemos el siguiente programa:

1.º Derogación de la Orden-testamento del señor Marraco.

2.º Supresión del Centro de Estudios Hidrográficos. Los diputados de las provincias afectadas por aquella orden se comprometerán a hacer obstrucción a los créditos asignados a ese Centro en el Presupuesto de 1936, presentando una enmienda para que dichos créditos se utilicen en acelerar las obras de los Canales del Cinca y de Monegros.

3.º Que soliciten para el Congreso el informe de los abogados asesores del ministerio de Obras Públicas sobre la expropiación de Vidrieras Cantábricas, que se entreguen copias de dicho informe a todas las minorías para que puedan estudiar la actuación de los señores Marraco y Lorenzo Pardo.

4.º Que se entregue otra copia del mismo informe al excelentísimo señor ministro de Justicia para el esclarecimiento de la responsabilidad criminal y

civil en que hayan podido incurrir los otorgantes.

5.º Que sufra análogos trámites la Orden comunicada del señor Marraco por la que se concedía a don Juan Gelpi Blanco el aprovechamiento, a perpetuidad, del salto de pie de presa del Pantano de Oliana y un derecho de tanteo en la ejecución de las obras. Comprobándose igualmente si este asunto cuyo importe global será de unos 28 millones de pesetas se ha resuelto sin dar conocimiento al Consejo de ministros.

6.º Recabar del señor ministro de Hacienda una Orden para que por la Intervención general de la Administración se gire una inspección a la Caja de la Confederación, aclarándose si con el pretexto de pagar expropiaciones, no realizadas, se tomaron de la Caja durante los años 1927, 1928 y 1929 cantidades que se dice ascienden a un millón de pesetas, y que siguen sin justificarse.

7.º Recabar del señor ministro de Justicia la inmediata celebración de los juicios orales por las supuestas estafas cometidas en las expropiaciones de los Pantanos de Yesa y Barasona, así como la instrucción de expediente para averiguar si ha habido responsabilidad por parte de las autoridades judiciales por el retraso en sustanciar dichos procesos.

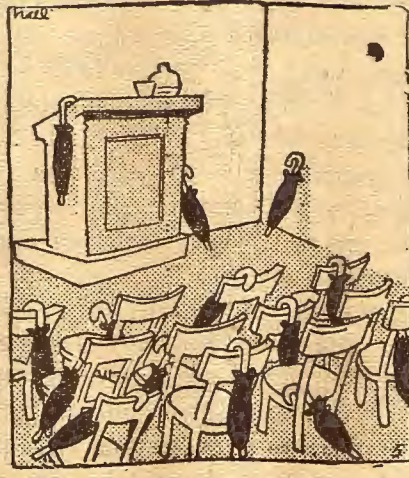
8.º Solicitar un testimonio de la Audiencia de Zaragoza para saber si presentándose el señor Lorenzo Pardo como insolvente, al ser procesado, consta el rollo que poseía valores por un importe de un millón de pesetas. Caso de que la contestación sea afirmativa, solicitar del señor inspector la formación del oportuno expediente de Utilidades.

9.º Una vez aclarados estos extremos, estamos dispuestos a demostrar que las hectáreas regables son más de trescientas mil. Antes ni tratar por razones de higiene.

La zona de Riegos del Alto Aragón, si quiere defender su prosperidad, allí tiene señalado el camino. Nosotros estamos dispuestos a seguir en nuestra campaña y a defender los intereses generales del país por encima de todo y de todos.

Jorge Cajal.

Huesca, 20 Octubre 1935.



Vista general del frontón Urmas en uno de los momentos de mayor entusiasmo del público que asistió al mitin del señor Gil Robles, en San Sebastián.

Adoración Fernández de Nogués, doña Nicolasa Tomás de Lloro, doña Avelina Tovar de Sánchez de Castro, doña Josefa B. dera, viuda de Hernández; doña Angeles Auseré de Laliena, doña Trinidad Blasco de Caro, doña Antolía Viñuales de Saso, doña Rosario Valdellpu de Anoro.

Las bellísimas señoritas Josefina Biarge, hermana del novio; María López Lasierra, Pitarín Barlés, Pepita Querol, Luisa Capella, Sara Capella, Montesanto Bolca, Marina Arán, María Cruz Abizanda, Julia Puértolas, Modesta Anoro, Manolita Martínez, Teresa Ortiz, Angeles y Pilar Potoc, Consuelo Abad, Manolita Benimeli, María Teresa Mateos, Pilar Mateos, Carmen Benimeli, Matilde Ponce, María Lloro.

El sexo fuerte estaba representado por don Miguel Sánchez de Castro, don Adolfo Aquilué, don José María Mairal, don Narciso Torrente, don Juan Arenas, don Andrés Baratech, don Sixto Muzás, don José María Tomás, don Miguel Sanmiguel, don Jesús Torner, don Juan Polo, don José María Anoro, don Antonio Anoro, don Agustín Estaún, don Andrés Biarge, hermano del novio; Enrique Biarge, Paco Arnal, Domingo Lain, Paco Valle, Adolfo Puertas, Rafael Viñuales, Rogelio Siras, Esteban Azor, Gonzalo Abad, Martín Abadía, Faustino Arruebo, Marcos Giménez, Antonio García, Mariano Alegre, Mariano Lloro, José Luis Désy, Florentino Rapún, José Lora, Joaquín Abella, Pedro Ruiz, Enrique Chicote, Enrique Nogués, José María Saso, Aurelio Aureré, y los monísimos niños Avelina Sánchez Tovar, Presen-

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

Un llamamiento a las zonas del Cinca y Monegros

DESDE LANAJA

A las zonas del Cinca y de Monegros, ya os creo enteradas de la noticia que nos da la Prensa de Huesca, la tal noticia es la sentencia de muerte del país, hoy para el obrero y mañana para los labradores y productores.

Venimos leyendo cada día que este Gobierno resolvería el paro obrero, y esto lo prometió en su propaganda para subir al Poder, esas fueron sus promesas, pero hemos llegado a los hechos, y después de veintitrés meses, sólo hemos visto que aumentaba más el paro obrero, y es lo grande que siguen propagándolo y que este invierno no se pasará hambre y que los obreros trabajarán todos.

Desencanto funesto, y desesperación aquí en esta zona que teníamos unas obras que del momento el obrero trabajaba, y de un plumazo del señor Marraco por orden de Lorenzo Pardo, nos paralizan las obras de Riegos del Alto Aragón, ¡pero no quedamos en que iban a resolver el problema del paro obrero!, o es que os lastimáis de esos humildes trabajadores que trabajan tanto, y queréis que des-cansen!

Si eso queréis, por lo menos lo que debierais hacer en recompensa de lo mucho que han trabajado, y puesto que queréis que no trabajen, subvencionarlos con algo para vivir, con las pagas y el capital de los Marracos y Lorenzo Pardo, como así lo están disfrutando los que nunca han trabajado, ya que aquí en España se premia al holgazán y se castiga al que trabaja. ¿Esa es la forma de hacer Nación, de hacer Patria, los que tanto blasonáis de patriotas?

¿Es que queréis que el obrero os vaya a pedir una limosna para que así os puedan servir por la humillación y sosteneros en el Poder para hacer mangas y capirotes del pueblo? Si eso pensáis os creo equivocados. El pueblo sabe pedir y hacer cumplir la ley del 7 de Enero de 1915.

¿Zonas del Cinca y de Monegros! Despertar de vuestro letargo, y unidos todos como un solo hombre a pedir a los poderes públicos la derogación de esas disposiciones tan funestas.

Lanaja hace un llamamiento a las autoridades de la provincia, desde el señor gobernador hasta el último alguacil, y a todas las fuerzas vivas, para que el que se crea con más autoridad dentro de la zona llame urgentemente a una Asamblea puramente canalista, sin color político, para defender los Riegos del Alto Aragón, es de urgentísima necesidad.

Señor gobernador, yo le rogaría que si alguien le pide autorización para celebrar una Asamblea como antes dicha, que la autorice para evitar mayores males, porque si no se trabaja, no se puede vivir, y trabajando todo es paz y concordia, y los gobernadores podían estar tranquilos, pues donde se tiene pan no se piensa en aventuras de mal género. Señor gobernador, por la salud de mi país y por tranquilidad de las autoridades, este humilde canalista le pide que nos deje reunir para pedir el cumplimiento de la ley de Riegos del Alto Aragón.

¿A quién corresponde hacer el referido llamamiento? ¿Deben ser los síndicos? ¿Debe ser Lanaja?

Esta pregunta debe ser concretada pronto. El hambre no tiene más espera. El que tiene el hambre en casa irá a donde se le diga, aunque sea a pie para hacer acto de presencia y pedir lo que es de justicia.

Tenemos que movernos si nos deja para no presenciar tantos cuadros de miseria como hay y los muchos que se avencinan.

¡Canalistas! a defender nuestro Canal si es que no queréis pasar hambre, y hacer una manifestación grande y ordenada y con cordura para que sea digna de respeto y admiración.

Pablo Escartín.

Lanaja, 20 Octubre 1935.

Boda distinguida

El domingo, día 20 de los corrientes, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosario López Lasierra con el culto y competente funcionario de Telégrafos don Aurelio Biarge Anoro, ambos pertenecientes a conocidísimas y estimadas familias oscenses.

Apadrinaron a los contrayentes don Narciso López, padre de la novia, y doña María Anoro, tía del novio.

Firmaron el acta como testigos don Agustín Estaún, don Miguel Sánchez de Castro, don José Arén, don Miguel Sanmiguel y don Andrés Baratech.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia se trasladó al Restaurant Flor, donde se sirvió un desayuno con el siguiente menú:

- Chocolate Café-Leche
- Emparedados variados
- Madias noches y Relámpagos
- Aficander
- Surtido de fiambres a la Velec
- Huevo Hilado
- Tarta nupcial
- Biscuit Glacé
- Pastas-Dulces
- Vinos
- Jerez y Málaga
- Champagne
- Habanos

Entre la selecta concurrencia vimos a las distinguidas señoras doña Concesa Anoro de Lain, doña Mercedes Miravé de Polo, doña Teresa Biarge de Fernández, hermana del novio;

doña Marina Ortiz de Aquilué, doña



Lo dicho. Anoche en el Coso y sus adyacentes el primer guirigay de cajas, cajones, tinos y tinas, risas y chanzas, protestas y chufaina a todo trapo, como para despertar y no dejar dormir.

¡Muy bonito, muy edificante y muy gracioso!

El «putro y recatado» diario de las hijas de María y de los hijos de San Luis, califica de «hordas» a las masas de ciudadanos que fueron a Madrid a oír a don Manuel Azaña.

No es sorprendente ese lenguaje en esos hijos e hijas de... María y de Luis.

Dijo aver el ministro de la Gobernación «que no obstante la enorme aglomeración de público con motivo del

discurso del señor Azaña, el orden había sido perfecto».

Naturalmente, señor, naturalmente. ¡Los feroces extremistas, los que mil veces hemos sido calificados de pistoleros e incendiarios por la «buena Prensa», somos así! La mayor parte nos acostamos a las ocho. No así los señoritos que tienen que sacar las basuras de sus estercoleros de lenguaje entre diez y doce de la noche.

Una nota oficial sobre una denuncia oficial que oficialmente pasa, sin dar los nombres de los denunciados, al señor fiscal general de la República.

¿Qué será? ¿Acaso cosa de juegos? ¡Pero, no; no creemos que se juegue sucio con juegos! Será que, jugando, jugando, y donde menos se piensa salta... una jugada.

¡De la que todos estamos... enterados y al cabo de la calle. En fin,

¡hagan juego, señores, hagan juego!

La «Hoja Oficial del Lunes» dedica columna y media al discurso de Gil Robles en San Sebastián y más de cinco páginas al de don Manuel Azaña en Madrid. ¡Qué derroche! ¡Cómo cambian los tiempos y lo que va de ayer a hoy! ¡Le digo a usted que hace un miedo!

Cuando Marraco hizo el testamento político estaba políticamente cadáver. Se agarró a lo primero que le llegó a la mano y en sus manos estaba oprimido, arrugado y estrujado el Gran Proyecto de los Riegos del Alto Aragón. Y en su horripilante agonía pretendió esprimirlo más y más para decir a Lorenzo Pardo: «Imposible lo he dejado para vos y para mí».

tación Miralvés, Rosario Miralvés, Manolita Solano.

El nuevo matrimonio ha salido con dirección a Barcelona, Mallorca y otras capitales para pasar los días felices de su luna de miel.

A ellos y a sus respectivas familias expresamos nuestra cordial felicitación.

La cárcel

La comunicación y la lectura de la Prensa

Jueves, once de la mañana; nos disponemos a visitar los presos sociales, ya que es la hora designada para su comunicación.

Queremos cumplir con los requisitos impuestos, y solicitamos del oficial de turno el previo volante, sin el cual no se puede comunicar.

—Usted no puede comunicar, ni usted tampoco, y usted, menos—nos responde el oficial del cual necesitamos la autorización.

Tratamos de interrogarle para que nos explicase el porqué, y automáticamente pero con sequedad, nos contesta que por orden del señor director de la Prisión, queda terminantemente prohibido el comunicar, de no ser padres, hijos o hermanos de los presos, y más prohibido todavía si se ha estado en la cárcel; estos, de ninguna manera...

—Ya se pueden marchar, que no comunicarán.

En ninguna de las cárceles de España ocurre lo que en la de Huesca; en todas, se permite el comunicar con los presos, sea quien sea el visitante.

¿Por qué esta excepción en Huesca?

Por lo que se ve, el Reglamento de la Dirección general de Prisiones no ha llegado a Huesca; pero lo más probable será que los carceleros no hayan querido llegar al Reglamento.

La Prensa. Hasta hace pocos días, no se les ha permitido a los presos el leer un periódico; pero ahora solamente se les deja leer los periódicos de orden; los demás, no, por temor a que se les indigete el tan «sabroso menú servido con mucha delicadeza».

Pueden leer «El Diario de Huesca», «La Tierra» y el «Heraldo de Aragón».

EL PUEBLO no puede pasar, porque dice el señor... representa... y los demás periódicos de Madrid, Barcelona, etc., ni aun los gráficos se les deja leer.

Perdón, lector; he hablado de la Prensa gráfica, y no han ido muy bien mis cálculos en el enjuiciamiento dado.

Están autorizados los presos para leer Prensa gráfica, tal como el «Pocholo» y «T B O»; lectura que debe encerrar muchos raudales de ilustración al ser tan calurosamente recomendada.

Y al cerrar hoy estas líneas, preguntamos al señor director de la Prisión provincial: ¿Hasta cuándo han de estar sin comunicar los presos con los que van a verles, y cuándo podrán leer toda la Prensa autorizada en la cárcel?

Vuestro deber, como oficiales de Prisiones, es «aliviar» los ratos amargos del cautivo, y responder con vuestro proceder en el interior de la prisión a la misión encomendada como oficiales, y no descendáis a carceleros... ¡de cárcel!

M. Franco.

Después del discurso de D. Manuel Azaña

ALGUNOS PARRAFOS

Las elecciones

Ante esta situación, el pueblo republicano, y de manera especial la campaña que nosotros venimos llevando, ¿qué pide? ¿Pide algo anormal, algo estrambótico, algo peligroso? Pide humildemente que se le escuche. Y esto de que en la República el pueblo republicano tenga que quitarse el sombrero y acercarse a los poderes públicos a pedirle como una mercadería que es en definitiva lo más substancial de su derecho político, os explica bastante a qué punto hemos venido a parar en la decadencia del régimen republicano. Nosotros no pedimos más que eso, que se habrán los colegios electorales en condiciones aceptables de imparcialidad y legalidad. Nada más Os advierto que ellos saben que al pedir esto lo que pedimos es la República. (Muy bien.)

La convivencia en torno de la ley

Me acuerdo que el año 9, en ocasión de otros sucesos políticos, decía el partido liberal en un artículo famoso: «¿Pueden ser monárquicos los liberales?» Pero nosotros no podemos preguntar si hemos de seguir siendo republicanos. Tenemos que preguntar: ¿Es que los republicanos seguimos siendo tratados como españoles? Porque se nos trata como a un país enemigo, y en estas condiciones todavía se nos habla de conciliación y de convivencia; todavía hay gentes que físicamente o de un modo simbólico, después de habernos asafeado material y moralmente, tienen la pretensión de alargarnos su mano. (Ovación.)

No. Después de lo que ha ocurrido, el pueblo republicano tiene derecho a estricta justicia: ¡Ah! Pero ¿qué se creen? ¿Que después de haber pretendido aniquilarnos, después de haber nos pisoteado, ultrajado, en vista de que no acaban con nosotros, se van a compadecer y decir: «Somos hermanos»? Sí; somos hermanos, pero sin perder, y sobre todo sin perder la dignidad cívica y personal.

Ya sé yo, y estamos dispuestos a ello, que en un país de democracia y de opinión los cambios son inevitables, y unos días son triunfadores unos y otros días, son vencidos. Eso es natural. Tampoco nos negamos nosotros, todo lo contrario, a una situación de tolerancia, y como se dice ahora, de convivencia, pero ¿en torno de qué? ¿Sobre miles de injusticias, de vejaciones y de cohechos? ¿Sobre miles de insultos y de violaciones de

la ley? Sobre la subversión de la República, ¿qué convivencia? Convivencia en torno del régimen, de la justicia, de la Constitución y de la ley Republicana, cuando ellos quieran. Fuera de eso, ¡nada! (clamorosa ovación.)

Al día siguiente de la victoria electoral

Necesitamos también un Gobierno responsable que presida esas elecciones, un Gobierno que tenga la suficiente autoridad y la suficiente justicia para no convertirse en ejecutor de voluntades de partido desde el ministro de la Gobernación; que restablezca las leyes, que restablezca la libertad de propaganda y que restablezca las corporaciones municipales, arbitraria e injustamente suspendidas por esta situación. Y si no hace esto, que llame a otros, porque nosotros no tenemos nada que hacer en condiciones desventajosas delante de los colegios electorales.

Pero que nadie se engañe; no nos basta el hecho de la victoria electoral más o menos trabajosa y brillantemente conseguida; no basta la victoria electoral, como no bastaría la bandera de la amnistía para hacer la coalición; al día siguiente del triunfo electoral, es cuando empezarán las grandes dificultades, porque entonces se tratará de organizarlo y de aprovecharlo políticamente en bien de la República, y entonces, como nunca, serán necesarias la disciplina, la abnegación, el sacrificio personal y el no estropear y perder lo bueno queriendo y deseando encontrar lo mejor.

UN TELEGRAMA

«El subsecretario de Agricultura a presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Denuedo he visitado ministro Obras Públicas, que tiene decidida voluntad ayudar la provincia, tropezando con escasez de consignaciones.

Hoy girará a Huesca varios cientos de miles de pesetas para obras pantano Sotonera.

Sigo trabajando anulación despido de obreros de Tormos, que espero conseguir. Gobernador de Huesca segunda mi gestión con todo entusiasmo, contando con la colaboración de los diputados ausentes cuya representación ostento. Saludos. José Romero.»

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Nota de la Alcaldía Servicio de recogida de basuras

No cabe dudar por ser hecho notorio que nuestra Ciudad no da la impresión que le corresponde de limpieza, sana y de perfectas condiciones de higiene, tal vez por falta de la debida atención en los servicios de limpieza y posiblemente por la poca cooperación del vecindario en conseguirlo.

Un estudio detenido del horario del servicio de recogida de basuras en su relación con la limpieza de la vía pública, que haga grata nuestra ciudad a propios y extraños en este aspecto y evite el lamentable espectáculo de los perros que buscan alimento en los recipientes domiciliarios de desperdicios, aconseja el cambio de tal horario, que es de esperar procure pulcritud mayor en nuestras vías públicas.

Para ello, a partir del próximo lunes, 21 del corriente mes, y hasta nuevo aviso la recogida de basuras domiciliarias, se practicará por empleados municipales desde las diez a las doce de la noche.

Por tanto, no tolerará, a ninguna hora del día denunciándose y multándose, el abandono de recipientes o vasijas de basuras en portales ni aceras.

En cumplimiento de lo dispuesto por las vigentes ordenanzas municipales, todas las aceras de la ciudad serán barridas con todo cuidado y a diario por los vecinos de la parte correspondiente a frontera a sus predios, antes de las nueve de la mañana.

Nadie podrá, ni de día ni de noche, arrojar a la vía pública desde el interior de las casas ni transitando por las calles, agua, basura, ceniza ni género alguno de inmundicias, ni esparcir piedras, cortezas ni desperdicios o mondas de frutas o verduras.

Los perros que circulen por las calles sin las condiciones reglamentarias, serán recogidos y sus dueños sancionados, siendo requisito indispensable para lograr su devolución, que abonen la matrícula correspondiente y satisfagan las multas que les fueran impuestas, todo ello en la forma establecida en anteriores Bandos por esta Alcaldía.

Los dependientes municipales velarán por el más exacto cumplimiento de lo que en la presente nota se preceptúa y se aplicarán las sanciones con todo rigor, esperando la Alcaldía que encontrará la cooperación ciudadana a que aspira, para bien del mejor nombre de nuestra ciudad.

Huesca, 18 de Octubre de 1935.—El alcalde, J. Ferrer Gracia.

IZQUIERDA REPUBLICANA OFICINA ELECTORAL

Verificándose en la actualidad los trabajos de rectificación del Censo Electoral, encarecemos a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de que se personen en nuestra oficina electoral, establecida en el local social, calle Ainsa, 1, bajos, para proceder a efectuar las rectificaciones necesarias en dicho Censo.

Dada la importancia que para las izquierdas tienen dichos trabajos, esperamos que nadie faltará a nuestra oficina, al objeto de asegurarse el ejercicio en sus derechos al sufragio.

Instrucción y cultura Ayuntamiento de Huesca

De interés para los maestros

En cumplimiento de la Circular de 10 de los corrientes, y telegrama del 18 de la Ordenación de Pagos de Presidencia e Instrucción Pública, se participa a todos los maestros propietarios, interinos, suplentes sustituidos y sustitutos, o sea a todos aquellos que por cualquier concepto se les acredite haber en nómina de esta provincia, que vienen obligados a remitir a esta Sección por duplicado una declaración jurada en la que se hagan constar todos los emolumentos que perciban tanto como sueldo, como en concepto de retribución o gratificación del Estado.

A este fin, en dichas declaraciones firmadas por los interesados juntamente con el sueldo que disfruten deben consignar los directores de la Graduada, la gratificación que por este cargo perciban y todos los que por adultos tienen señalada; las maestras igualmente el sueldo y las que sean directoras de Graduada la gratificación por dicho empleo, y unos y otras toda otra retribución que devenguen ya sea por algún servicio en activo o por pensión procedente de pasivo.

Estas declaraciones juradas deben hallarse en poder de la Sección antes del 5 de Noviembre, advirtiendo que según orden recibida, no se despachará nómina que carezca de la declaración jurada personal de todos los perceptores a quienes se acredite haberes en las aludidas nóminas.

Huesca, 21 de Octubre de 1935.—El jefe de la Sección, M. Solano.

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, a las siete de la tarde del día 23 de Octubre en curso.

- 1.º Acta del día 18 de Octubre de 1935.
 - 2.º Conocimiento de oficio del señor presidente del Comité provincial Regulador del Mercado Triguero de Huesca, sobre designación de vocal representante del Ayuntamiento.
 - 3.º Instancias de empleados municipales solicitando licencia.
 - 4.º Conocimiento oficio del excelentísimo señor gobernador civil, por el que traslada otro de la Sección de Beneficencia e Instrucción del ministerio de Trabajo y Justicia, relacionado con la herencia de doña María del Carmen Cabrero y Abós.
 - 5.º Informes de las Comisiones permanentes municipales.
 - 6.º Conocimiento proyecto de presupuesto municipal para el año 1936.
 - 7.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 21 Octubre 1935.—El Secretario, E. Banzo.

UN TELEGRAMA

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Advertido por periódicos cese obreros Riegos Alto Aragón me adhiero justa protesta ofreciendo apoyo si precisa para recabar anulación Orden despido. Salúdale afectuosamente, Madesto Olivés.»

Boltaña Se arrienda un hotel

En la carretera de Boltaña a Broto, junto al río Ara y en medio de la huerta, se halla situado el acreditado H. ARA, lugar excelentemente orientado y por cuyas puertas pasa todo el turismo a Ordesa. Edificio de moderna construcción, propio para hotel, habitaciones independientes y amuebladas, agua corriente y cochera.

Para detalles de arriendo, dirigirse a su propietario D. Arturo Bielsa. Boltaña.

Teatro Olimpia

Jueves, 24.
El mayor acontecimiento artístico. Gran compañía dramática española de la primera actriz española

María Guerrero
y
Fernando Díaz de Mendoza
Obras escogidas.

Próximamente:
Tres lanceros bengalíes

Lea Vd. "EL PUEBLO,"

Línea de autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

Circulan diariamente		HORARIO	
Salida de Almudébar, a las	9	Salida de Zuera, a las	14,30
Llegada a Zaragoza, a las	10,30	Llegada a Zaragoza, a las	15,30
Salida de Zuera, a las	8,15	Salida de Zaragoza, a las	18
Llegada a Zaragoza, a las	9	Llegada a Almudébar, a las	19,30
Salida de Villanueva, a las	8,30	Salida de Zaragoza, a las	18,30
Llegada a Zaragoza, a las	9	Llegada a Zuera, a las	19,30
Salida de Zaragoza, a las	12,15	Salida de Zaragoza, a las	18,30
Llegada a Zuera, a las	13	Llegada a Villanueva, a las	19

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA TODOS LOS SERVICIOS Administraciones: En Zaragoza, calle Cuéllar, 4 (junto plaza La Seo), teléfono 5772. En Almudébar, calle García Hernández, 42, teléfono 20.

Concesionario: **LUIS TOHA - Clase A.**
Unicos coches autorizados legalmente para tomar viajeros entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

Hoy martes
Grandioso repris
0,40 Y 0,60
El mayor éxito de la pasada temporada
El más grande espectáculo Paramount, por Claudette Colbert.
Habla en español

Olimpia
Cleopatra
La película de los treinta millones

Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Teatro Odeón Empresas Esparz A

HOY MARTES

Noche, a las 10,30

GRAN ESTRENO

El lago de las damas

Una película maravillosa

El jueves

¡Sensacional acontecimiento!

CHUCHO EL ROTÓ

o el Luis Candelas mejicano

Hablada en español

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue inmediato y formidable apetito

De venta:

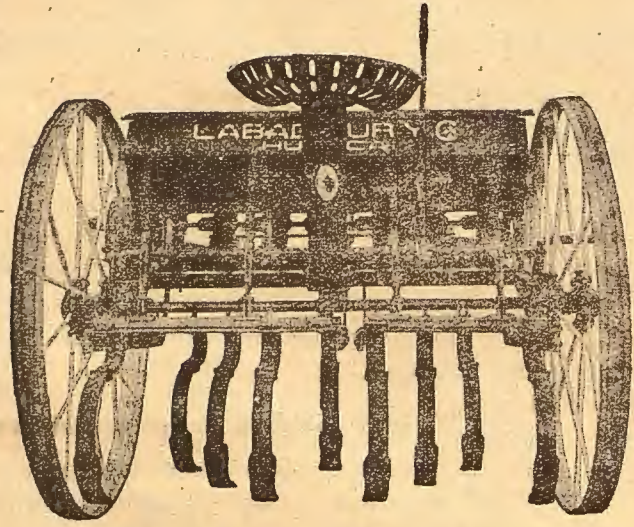
Farmacia Nueva

Coso G. Hernandez, 43

Y en todas las farmacias de España

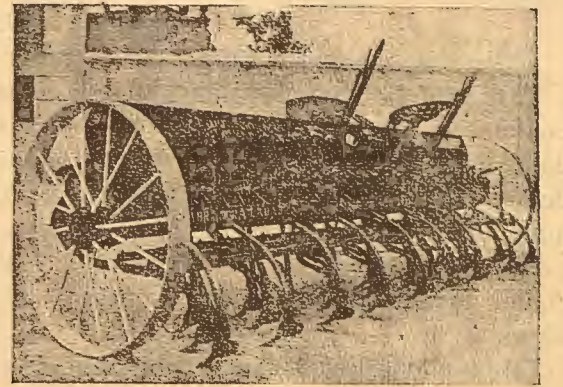
¡Agricultores! ¡Atención!

Al adquirir vuestras SEMBRADORAS, no dejéis de hacerlo de la famosa marca LABAD. Con ello obtendréis una economía de más del CINCUENTA POR CIENTO



Nuestras máquinas responden sobradamente a todas las exigencias del suelo español, ya que por la selección de sus materiales, todos de producción nacional, se distinguen por su máxima resistencia, con la particularidad de que realizan más labor y son más ligeras por estar dotadas de un montaje y rodaje más suave y perfecto que sus similares extranjeras.

Recomendamos nuestras Sembradoras-Abonadoras marca LABAD, para sembrar, tender el abono y labrar, todo en una sola operación. Con estas máquinas se pueden realizar cualquiera de esas operaciones por separado, según convenga, lo que supone en todos los casos un gran rendimiento en las faenas de la siembra.



Construimos y suministramos máquinas (Sembradoras y Abonadoras - Sembradoras

de 5, 7, 9 y 11 rejas, con lanza o varas para mulas y de 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 rejas, con enganche para tractor, de 4 metros y de 36 rejas de 5 metros. También suministramos máquinas abonadoras "Labad" de 2 y de 3 metros

Para precios y demás detalles, diríjase a la Casa constructora

Labad, Mur y Compañía, S. L. Plaza de Doña Sancha, 3 - Teléfono 258 R. **HUESCA**

"ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,,

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», funciona legalmente.

UNICA ACADEMIA con Enseñanza Colegiada, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con Enseñanza Colegiada, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo, así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os convenceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti Cort es el verdadero salvador del labrador.

Unico depósito en la provincia de Huesca:

ANGEL BAYEGO

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nu. va de G. con de Gotor García Hernández, 43 HUESCA

¡Zapatero..... a tus zapatos!!

Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!

Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlar reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca ARTIGAS, 10 - TELF. 188

"La Ayerbense"

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe

Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardués a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Aceite de hígado de bacalao

Recibido directamente de importadores noruegos.-Por su garantida legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en vitaminas A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor Aceite de hígado de bacalao que se importa al país.

Claro, un litro 3,75 ptas.
» medio litro 2,00 »
Rojo, un litro 3,60 »
» medio litro 1,90 »

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'30	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las	8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las	10'15
Tercer ídem, a las	18	Tercer ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las	18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las	20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquesdas-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Presentación de cartas credenciales

MADRID, 22 (15'30).

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, ha presentado al Presidente de la República sus cartas credenciales el nuevo ministro de Letonia en Madrid.

Ha sido acompañado por el introducido de embajadores señor López Lago.

Terminado el acto, en el que se han pronunciado los discursos protocolarios, el jefe del Estado y el nuevo ministro de Letonia han conversado particularmente unos minutos.

El Consejo de ministros ha sido muy importante

A las diez de la mañana han quedado reunidos en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Como de costumbre el señor Lucía ha sido el encargado de facilitar a los informadores la referencia verbal de lo tratado.

Ha comenzado el Consejo con el despacho de los asuntos del ministerio de Estado. El señor Lerroux ha dado cuenta del canje de notas con Venezuela.

Respecto a la cuestión internacional el ministro de Estado ha informado en el sentido de que si bien la situación es grave, se ha experimentado una ligera mejoría. También ha informado respecto de la entrevista celebrada con nuestro delegado señor Madariaga, que se encuentra en Madrid.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la situación de Cataluña, mostrando los voluminosos informes que le ha enviado el gobernador general de aquella región. La situación, lo mismo en el aspecto social que político es muy satisfactoria, aun cuando hay que lamentar el atentado cometido esta mañana y que ha costado la vida a un oficial de Prisiones.

Teniendo en cuenta la formidable labor que realiza el gobernador general de Cataluña, se ha acordado que este cargo y la Alcaldía de Barcelona fuesen desempeñados por distintas personas.

También ha acordado el Gobierno la construcción de un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos.

El Gobierno ha tenido conocimiento de que en el extranjero se proyectan películas en las que se ofende la dignidad y el prestigio de España, entre ellas una en que se ridiculiza a la Guardia civil, y ha acordado dirigirse a las Casas productoras con ruego de que las retiren, pues en el caso contrario se prohibirá en España la proyección de películas de esas mismas Casas.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de la concesión por la Banca privada de préstamos con garantía prendaria de trigos.

El de Instrucción Pública ha informado de haberse inaugurado las clases en el nuevo edificio de la Universidad de Murcia y ha solicitado que se creen en dicha Universidad las Facultades de Letras y de Ciencias. También ha pedido que se conceda una recompensa al rector señor Lostao por la magnífica labor docente que viene desarrollando.

Se ha acordado la concesión de tal recompensa y ha pasado a estudio la propuesta de creación de esas Facultades.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de un decreto limitando a ochenta kilogramos el peso de los sacos destinados a carga y descarga. Todo este despacho ordinario, ha

continuado diciendo el señor Lucía, ha sido muy breve.

Después he empleado yo cerca de dos horas para informar a mis compañeros de proyectos de Obras Públicas. Les he dado cuenta del plan general de Obras Públicas que presentaré a las Cortes antes de fin de año.

Respecto al problema ferroviario, se ha estudiado detenidamente en sus dos aspectos: El de ordenación ferroviaria de las actuales líneas y el que se refiere a las líneas de nueva construcción.

Al final hemos hablado del plan parlamentario a seguir.

El Gobierno ha acordado proponer el indulto del corneta de la Guardia civil y de un atracador llamado Manuel Herrero. No ha podido hacerlo con otro condenado a la última pena, llamado Manuel Vasco Vargas, que atracó y asesinó a un aceitero en el término municipal de Motril. El Manuel Vasco ha sido ejecutado a las siete de la mañana de hoy en Granada.

Al salir de la Presidencia el señor Gil Robles ha dicho a los periodistas: No pasa nada de nada. Hay tranquilidad.

Los informadores, al ver al señor Lerroux, se han apresurado a saludarle.

—¿A qué obedece esta expectación?, ha preguntado el ministro de Estado.

—A que se esperan acontecimientos políticos. Sobre todo la nota facilitada por el jefe del Gobierno el pasado viernes, así lo hace suponer.

El Gobierno, ha contestado el señor Lerroux, no ha deliberado sobre ese asunto.

—¿Se tratará de él en la sesión de la Cámara de esta tarde?

—No lo sé. Si las oposiciones preguntan, se les contestará. Si no preguntan esperaremos, pues al menos yo me conforto siempre esperando.

El señor Matfnez de Velasco, que salía en este momento, ha dicho:

—El Gobierno no ha tratado de política. Si en las Cortes se plantea la cuestión derivada de la nota oficial del viernes, contestará a todos el señor Chapaprieta.

El ministro de Obras Públicas ha facilitado la siguiente nota oficial:

Trabajo y Justicia.—Expediente aprobando la concesión de fondos para evitar anunciados despídidos en Santa Cruz de Tenerife.

Autorizando la devolución de bienes de la Iglesia.

Obras Públicas.—Aprobando el Reglamento de peones camineros.

Guerra.—Proyecto fijando el contingente de reclutas para el año 1936.

Instrucción Pública.—Nombrando director del Instituto Geográfico y Estadístico a don Enrique Meseguer.

Agricultura.—Concesión de préstamos con garantía prendaria de trigos.

Dice el jefe del Gobierno

Cerca de las dos de la tarde ha abandonado la Presidencia el señor Chapaprieta. Dirigiéndose a los informadores financieros les ha dicho que habrá más conversiones de Deuda y que los actuales presupuestos no serán prorrogados, pues la discusión del proyecto de 1936 comenzará en la Cámara el próximo jueves.

—¿La sesión de la Cámara de hoy será importante?, ha interrogado un informador.

—No lo sé. Dependerá de lo que digan las oposiciones. Yo, desde luego, estoy dispuesto a contestar cuantas preguntas se me formulen.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

Esta mañana ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas

Granada, 22.—A las siete de la mañana, en el patio de la Audiencia ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas, condenado a muerte como autor de atraco y asesinato en la persona de un aceitero de Motril.

Un oficial de Prisiones es muerto a tiros y resulta gravemente herido un compañero

Barcelona, 22.—Esta mañana cuando salían del servicio de la Prisión han sido agredidos a tiros los oficiales de Prisiones don Félix Moreno y don Juan Rodríguez Fresno. El primero ha resultado muerto en el acto y su compañero gravemente herido.

Las agresores ocupaban un automóvil y se asegura que han hecho uso de pistolas ametralladoras. No han sido detenidos.

¿Se ha vuelto loco el actor de cine Pamplinas?

Paris, 22.—Se reciben noticias de Los Angeles (California) dando cuenta de que el gran actor cómico del cine Busto Keaton «Pamplinas» ha sido conducido con toda clase de precauciones a un importante manicomio. Desde hace algún tiempo los amigos íntimos del artista notaban que tenía un poco perturbadas sus facultades mentales.

EXTRANJERO

Manifestación en Polonia contra los checoslovacos

Varsovia, 22.—Hoy ha desfilado por la ciudad una imponente manifestación como protesta contra Checoslovaquia.

Parece ser que esta manifestación ha tenido por causa la opresión y malos tratos de que son objeto los súbditos polacos que se hallan actualmente en Praga.

La situación en Grecia

Atenas.—El ex republicano general Condylis, jefe del Gobierno griego, ha manifestado que la fecha definitiva del plebiscito para reintegrar la monarquía a Grecia será el 5 del próximo Diciembre.

El Gobierno presentará la dimisión en seguida que regrese el rey Jorge y solamente continuará en el Poder en caso de desearlo así el rey.

El número de habitantes en Italia

Roma.—Recientemente se ha hecho pública en esta capital una estadística, según la cual, el número de habitantes en Italia asciende a 40.358.560.

Ha sido nombrado generalísimo el ras Kassa

Addis Abeba.—Ha sido nombrado generalísimo de las tropas etíopes el ras Kassa.

Parece que este ras está organizando sus tropas con vistas a una fuerte ofensiva.

Habla el presidente del Consejo inglés

Londres.—En un discurso pronunciado por el presidente del Consejo inglés, señor Balwin, el cual ha manifestado que la actitud inglesa era la de apoyar en todo momento a la Sociedad de Naciones. Ante la próxima apertura del Parlamento existe enorme expectación.

El conflicto italo-abisinio

En Abisinia se habla de una próxima ofensiva de las tropas etíopes

Han sido requisados todos los artículos útiles para la guerra

Addis Abeba, 22.—El Gobierno ha ordenado la requisita de todos los artículos y materiales útiles para la guerra.

Se sabe que los italianos se están atrincherando en las posiciones recientemente tomadas ante el temor de una ofensiva del ejército abisinio.

Se sabe que el ras Seyún está dando fin a la organización de un ejército de cerca de 200.000 etíopes, perfectamente armados con el cual emprenderá una ofensiva para rescatar las posiciones que hoy están en poder de los metropolitanos.

Noticias del frente italiano

Roma, 22.—Se ha sabido que las tropas etíopes derrotadas recientemente, han intentado copar a las tropas italianas entre Guerlogubi y Dolo, con objeto de poder después atacar por la espalda al ejército invasor.

Para desbaratar estos planes se están librando encarnizadas batallas. El generalísimo italiano comunica que confía en el éxito de estas operaciones.

Estados Unidos aplaza el fijar su posición

Washington, 22.—El secretario de Estado ha manifestado hoy que espera el regreso del Presidente Roosevelt para fijar la posición de los Estados Unidos respecto de la aplicación de sanciones a Italia.

El Gobierno yanqui no ha recibido todavía requerimiento alguno de la Sociedad de Naciones.

Se tiene la impresión de que el Gobierno de Washington hará explícita declaración de neutralidad.

Inglaterra respetará el Tratado de la Haya

Londres.—El embajador de Inglaterra en Roma ha comunicado al señor Mussolini que su Gobierno está dispuesto a respetar el tratado de La Haya, por lo que advierte que los barcos italianos que lleven cargamento de guerra no podrán permanecer en los puertos británicos más que veinticuatro horas.

En torno a las sanciones

Ginebra.—Son veintidós los países miembros de la Sociedad de Naciones que están dispuestas a impedir las exportaciones de armas y municiones a Italia.

ULTIMA HORA

La sesión de la Cámara comienza en medio de un gran escándalo

MADRID, 22 (18'15).

Desde las primeras horas de la tarde, la animación en los pasillos del Congreso es extraordinaria. Se asegura que las oposiciones van a plantear el debate político con motivo de la nota que publicó el Gobierno el pasado viernes.

A las 4'30 abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

El señor Pérez Madrigal defiende la posición del Gobierno y sus palabras originan varios incidentes que la presidencia tarda en cortar.

Sigue hablando el señor Pérez Madrigal y dirige frases despectivas a los periodistas que ocupan la tribuna de la Prensa, los cuales le abuchean. Enorme escándalo.

El señor Alba, después de grandes esfuerzos, logra apaciguar los ánimos y anuncia que el debate se va a plantear, pues un diputado, el señor Goicoechea, ha pedido la palabra para hacerlo.

El señor Goicoechea pide al Gobierno que se aclare debidamente la nota que publicó el viernes en relación con una denuncia grave.

Ha aparecido el cónsul italiano en Gondar

Asmara.—Ha llegado a esta capital el cónsul italiano en Gondar acompañado de los miembros del consulado que había desaparecido el 23 de Septiembre.

La virtualidad de las sanciones

Ginebra.—Después de una encuesta cerca de las delegaciones, asegura United Press que la opinión general es que las sanciones adoptadas por Ginebra tendrán eventualmente como resultado el acabar con la guerra italo-abisinia y además podrían posiblemente derribar todo el sistema fascista.

El mando abisinio no facilita noticias

Addis Abeba.—Un personaje abisinio ha manifestado que la escasez de noticias del frente es debido a que el alto mando abisinio no quiere facilitar ninguna indicación sobre sus intenciones. Ha añadido que el ejército etíope está actuando según un plan preconcebido con todo cuidado y que será puesta en práctica en cuanto la situación presente esperanzas de éxito.

Una columna italiana aislada en el desierto

Addis Abeba.—Han salido de Mussa Ali dos columnas italianas. Parece que una ha avanzado rápidamente y ha perdido contacto con la otra.

Se construyen carreteras.

Parece que la están cercando los guerreros dankalies

Addis Abeba.—Se anuncia que la columna italiana que penetró en territorio abisinio, junto a Mussali, está formada por unos quinientos o setecientos hombres.

Se añade que la columna, aislada en territorio desértico, está cercada por los dankalies.

Uso de gases y proyectiles prohibidos

Londres.—Un comunicado de la legación de Etiopía dice, en contestación al mentis de Roma, que no se habían empleado gases ni balas «bum dum», que su empleo ha sido comprobado por un miembro de la misión médica en Etiopía.

De continuar así, sería imposible impedir que los etíopes cometan represalias con los italianos que caigan en sus manos.

El señor Chapaprieta le contesta diciendo que el asunto está en los Tribunales y que ellos decidirán. Declara que la denuncia llegó al Gobierno a la vez que al señor Presidente de la República.

Espera que el Parlamento tendrá confianza en la actuación de las autoridades judiciales, y que todo se esclarecerá debidamente.

(Continúa la sesión).

Comentarios políticos

— La tensión política aumenta cada momento de manera insospechada. Parece ser que el Gobierno está en este momento realizando gestiones para conseguir que el debate político derivado de la denuncia se aplase por unos días.

El tema de todos los comentarios lo constituye el discurso del señor Azaña y las consecuencias políticas que, como inminentes, se van a derivar del acto del domingo.

Los diputados gubernamentales no ocultan esta tarde su zozobra y su malestar. Nadie niega que están muy próximos acontecimientos políticos de importancia.